



EXP – UNC 44462/2011

RESOLUCIÓN DECANAL N° 432/2011.-

VISTO:

El viaje que deben realizar los docentes que se detallan en el artículo 1° de la presente, a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por los lapsos descriptos; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad, los nombrados participarán de la “96ª Reunión Nacional de la AFA”;

Que las actividades a desarrollar por los docentes son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentran en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que los agentes cuenten con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Encomendar a los docentes que se detallan a continuación, se trasladen en comisión a la ciudad de Montevideo (Uruguay) por los lapsos descriptos y a los fines indicados mas arriba. Encuadrar los envíos, en cuanto a plazos, en el art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

- BÜRGESEER, Rodrigo Exequiel (Profesor Asistente DSE, legajo 40053) por el lapso 20 al 23 de septiembre de 2011.
- CHESTA, Miguel Ángel (Profesor Adjunto DE, legajo 28302) por el lapso 19 al 25 de septiembre de 2011.
- GALVÁN JOSA, Victor Martín (Profesor Ayudante A DS, legajo 42925) por el lapso 20 al 23 de septiembre de 2011.
- LIMANDRI, Silvina Paola (Profesora Ayudante A DS, legajo 42900) por el lapso 20 al 23 de septiembre de 2011.
- ORTIZ, Omar Eduardo (Profesor Adjunto DE, legajo 30359) por el lapso 19 al 23 de septiembre de 2011.



- RE, Miguel (Profesor Adjunto DS, legajo 20247) por el lapso 19 al 23 de septiembre de 2011.
- SERRA, Pablo (Profesor Titular DE, legajo 22373) por el lapso 20 al 23 de septiembre de 2011.
- STUTZ, Guillermo Eduardo (Profesor Asociado DE, legajo 26842) por el lapso 19 al 25 de septiembre de 2011.
- VALENTINUZZI, María Cecilia (Profesora Asistente DS, legajo 39379) por el lapso 19 al 23 de septiembre de 2011.

ARTICULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 13 de septiembre de 2011.-
ep.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.